

PROMOCIÓN:

“Gánate un reintegro de tus pagos con la Banca en Línea”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto o notificación en Banca en Línea (pop up) y realicen pagos de facturas de servicios básicos: luz y teléfono, del **01 al 31 de mayo de 2024**.

El reintegro será elegido de manera al azar entre los clientes que realicen sus transacciones con su tarjeta de crédito o cuenta bancaria. Las oportunidades para ganar están ligadas a cada pago que realice el usuario dentro de la Banca en Línea o Banca Móvil, por lo que cada pago es una oportunidad.

La promoción tiene un máximo autorizado de **24 ganadores** y este reintegro se verá reflejado en su estado de cuenta a más tardar 30 días después de finalizar la promoción y tiene un valor máximo de reintegro de hasta **Q200 por cada ganador**.

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario.

No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.